

3º

Ilmo. Sr.

70 72

Consecuente a su escrito de fecha 27 del ppdº más de junio refº 6815 nº 759 en el que me adjuntaba un poder enviado por el Cónsul de España en Burdeos, para su entrega a Dª FRANCISCA BORRAZ, vecina de Calanda, con domicilio en la C/ de San Miguel 16, cumpléme participar a V. I. que por conducto del Comandante de Puesto de la citada localidad fué entregado a la interesada.

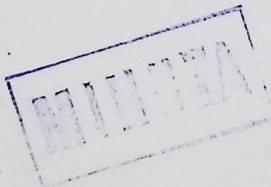
Al propio tiempo me es grato remitirle V. I. un recibo firmado por la misma.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Teruel 23 de julio de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

---



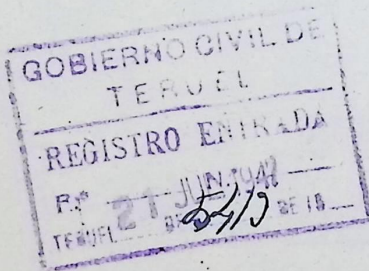


35  
2

Excm<sup>o</sup>. Señor.

En cumplimiento a lo ordenado en su respetado escrito del Negociado 3<sup>o</sup>, número 6683 de fecha 9 del actual, tengo el honor de participar a V.E. que con esta fecha se ha hecho entrega a la vecina de esta localidad FRANCISCA BORRAS MILLAN, de la escritura de poder que con dicho escrito me remite para su entrega a la interesada, siendole adjunto el recibo firmado por dicha señora al hacerse cargo de dicho documento.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Calanda 15 Julio de 1,947.  
El S<sup>to</sup> Comandante de Puesto.



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL



Madrid, 27 de junio de 1947

3

3

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES  
SECCIÓN  
DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

De orden comunicada por el Señor Ministro de Asuntos

NÚM. 757 Exteriores, cúmpleme remitir adjunto a V. E. un poder  
que envía a este Ministerio el Cónsul de  
España en Burdeos

REF. 6815.

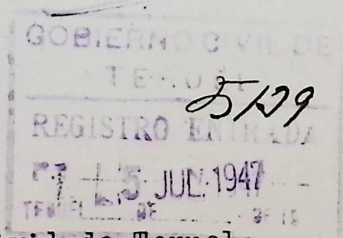
(Cítese esta referencia  
en la contestación.)

....., con el ruego  
de que sea entregado a D. doña Francisca  
Borraz  
con domicilio en calle San Miguel 16. Calanda  
TERUEL.

mediante recibo que se servirá cursar a este Departamento.

Dios guarde a V. muchos años.

EL SUBSECRETARIO,  
*[Firma]*



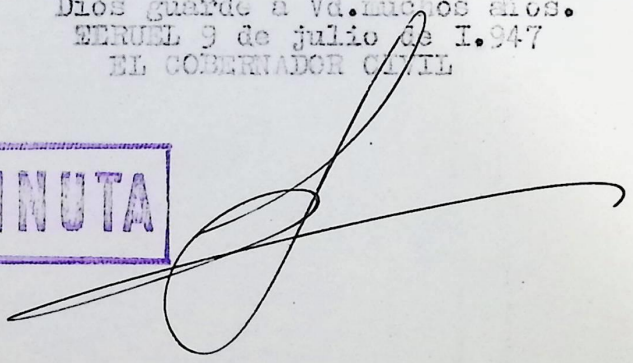
Excmo. Sr. Gobernador Civil de Teruel.

3º

6683

Adjunto remito a Vd. para su entrega a la interesada poder que envia el Ministerio de Asuntos Exteriores, debiendo darme cuenta de su entrega con el recibi firmado.  
 Dios guarde a Vd. muchos años.  
 ZERUEL 9 de julio de 1.947  
 EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA



Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de  
 CALANDA

El Jefe del Registro General  
del Ministerio de Asuntos Exteriores

# Saluda

atentamente al Excmo. Señor Gobernador Civil  
de TERUEL y tiene el gusto de  
remitirle la adjunta correspondencia recibida por  
Valija Diplomática a fin de que se sirva hacerla  
llegar a sus destinatarios.



EL CONDE DE BAILLEN

aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle el  
testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid, 2 de julio de 1947.